

DECRETO Nº 7.727.-

MAT: AUTORIZA PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES DAVID LUENGO PROVOSTE.

Laja, 03 de diciembre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por el Sr. David Luengo Provoste, Encargado de Comunicaciones, autorizada.
- 2.- D.A Nº 6.376 de fecha 31.12.2013, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE Permiso Especial con goce de remuneraciones al Sr. David Luengo Provoste, por el día 04.12.2014.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TÄÄÄÑÁ SEPÚLVEDA MORA SECKÉTARIA MUNICIPAL JUAN, CARLOS MUÑOZ GAJARDO

AĿĆALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM